



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALCARDETE

#### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de participación en el proceso selectivo para la cobertura por turno libre, mediante Concurso de cuatro plazas de Profesores/as de Música como personal laboral fijo-discontinuo a tiempo parcial correspondiente al Proceso Extraordinario de Consolidación de Empleo Temporal del Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete, cuyas Bases Específicas y la Convocatoria fueron aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 18 de septiembre de 2024, publicadas íntegramente en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo n.º 182 de 23 de septiembre de 2024, en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete [<https://villanuevadealcardete.es>], así como extracto en el Boletín Oficial del Estado n.º 238 de fecha 02 de octubre de 2024 y conforme a la Cláusula Cuarta de las Bases Generales que han de regir las Convocatorias para la provisión de las plazas de Personal Laboral incluidas en el Proceso Extraordinario de Consolidación y Estabilización (Ley 20/2021, de 28 de diciembre) publicadas en el B.O.P de Toledo n.º 232 de fecha 05 de diciembre de 2022, esta Alcaldía Presidencia en uso de las facultades atribuidas por el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en la Jefatura Superior de todo el personal, **DISPONE:**

**PRIMERO.-** Aprobar la lista provisional de las personas admitidas y excluidas del proceso de selección, como personal laboral fijo-discontinuo a tiempo parcial, mediante CONCURSO, de CUATRO PLAZAS DE PROFESORES/AS DE MÚSICA, una de cada especialidad que se detallan a continuación, incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización de Empleo Temporal de este Ayuntamiento:

- Especialidad SAXOFÓN (jornada parcial 10%, 3,5 horas semana)
- Especialidad PERCUSIÓN BATERÍA, CONJUNTO INSTRUMENTAL Y COORDINADOR/A (jornada parcial 78,57%, 27,5h semana)
- Especialidad TROMBÓN (jornada parcial 12,14%, 4,25 horas semana).
- Especialidad GUITARRA (jornada parcial 40,71%, 14,25h semana)

#### ADMITIDOS/AS:

##### APELLIDOS Y NOMBRE

BONILLO MERCADILLO, ESTHER  
FLORES SIMON, MANUEL  
MARIBLANCA PATIÑO, ALEJANDRO  
MORENO ROBLES, MARIO  
VALLEJO FERNÁNDEZ, DANIEL  
VERBO SERRANO, ALMUDENA

#### EXCLUIDOS/AS: NINGUNO/A

**SEGUNDO.** Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, el tablón de anuncios de la sede electrónica, <http://villanuevadealcardete.sedelectronica.es>] y página web de este Ayuntamiento, conforme a la Cláusula Cuarta de las Bases Generales.

Los interesados disponen de diez días hábiles para presentar las alegaciones o reclamaciones que a su derecho convengan.

Finalizado el plazo de subsanación, si no se producen alegaciones o reclamaciones, se elevará a definitiva la presente Resolución, en caso contrario se procederá a nueva publicación con las alegaciones efectuadas, y composición del Tribunal Calificador.

De elevarse a definitiva la presente Resolución, el resto de anuncios del Tribunal Calificador, serán igualmente publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, el tablón de anuncios de la sede electrónica, <http://villanuevadealcardete.sedelectronica.es>] y página web de este Ayuntamiento.

Villanueva de Alcardete, 18 de noviembre de 2024.- La Alcaldesa, María Dolores Verduquez Flores.

N.º.I.-6346